



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES EDUCATIVOS

Denominación en Inglés:

Management and Evaluation of Educational Plans

Código:

202210215

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

Áreas de Conocimiento:

EDUCACION	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR
PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR
PEDAGOGIA	DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

Curso:

Cuatrimestre

3º - Tercero	Primer cuatrimestre
--------------	---------------------

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Pilar Garcia Rodriguez	mpgarcia@dedu.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Profesorado pendiente de contratar.

Coordinadora: M^a Pilar García Rodríguez. Tutorías: Miércoles de 9 a 14; y de 16 a 17.

Despacho 16 (pabellón 1 alto, pasillo derecha)

Horarios de clase:

T1: Lunes: 9-11; Miércoles: 12.30-14.30

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

No aparece

1.2 Breve descripción (en Inglés):

No aparece

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Primer cuatrimestre. Curso 3º

Código asignatura: 202210215

Código: 202210215

Carácter: OBLIGATORIA

2.2 Recomendaciones

No se requieren

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Conocer y diferenciar los diferentes planes, programas y proyectos que se dan en el ámbito educativo.

Conocer el marco conceptual de la evaluación, así como su evolución histórica.

Diferenciar y aplicar los diferentes planes de evaluación de centros y programas educativos

Saber aplicar diferentes modelos de evaluación incluyendo la de impacto. Saber realizar un informe de evaluación y sus correspondientes planes de

mejora.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E1: Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E17: Conocer los paradigmas de investigación en ciencias sociales, dominando sus métodos y técnicas de recogida y análisis y procesos de datos.

E5: Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación sobre el medio social e institucional y sobre las personas y grupos en contextos determinados de intervención socioeducativa.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G3: Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G4: Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

T2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

T3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).

- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.

- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.
- Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.
- No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje

5.3 Desarrollo y Justificación:

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I. EL CONTEXTO DE LA ACCIÓN DIRECTIVA

1. Modelos actuales de políticas educativas y sociales
2. La legislación reguladora de las instituciones y organizaciones socioeducativas

BLOQUE II. LA FUNCIÓN DIRECTIVA

1. Aspectos formales del ejercicio de la función directiva
2. Aspectos no formales
3. El liderazgo. Teorías y evolución

BLOQUE III. LA DIMENSIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN

1. La dirección por proyectos
2. La gestión económica y administrativa de la institución
3. La gestión de los recursos

BLOQUE IV. LA DIMENSIÓN SOCIO-PERSONAL DE LA DIRECCIÓN

1. El clima social en las organizaciones
2. La comunicación externa e interna en los grupos
3. La toma de decisiones
4. La prevención y resolución de conflictos
5. Los estilos directivos

BLOQUE V. EVALUACIÓN Y MEJORA

1. Las competencias directivas para la mejora de la institución

2. La evaluación institucional

3. La innovación y el cambio

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

González-Losada, S., Pozo, C. y García-Rodríguez, M.P. (2012). *Evaluación institucional en el ámbito educativo. Conceptos, modelos y aplicaciones*. Pearson.

7.2 Bibliografía complementaria:

García-Rodríguez, M.P. (2014). La evaluación como mejora del aprendizaje: modelos, técnicas y criterios. En I. Gómez-Hurtado y F.J. García-Prieto, *Manual de Didáctica. Aprender a enseñar* (pp. 159-182). Pirámide.

García-Rodríguez, M.P y Hernández Gómez, P. (2021). El arte y la ciencia de enseñar y aprender: competencias, objetivos, contenidos y evaluación. En I. Gómez-Hurtado, I. y García-Prieto, F.J. (coords.). *Manual de Didáctica General para la Diversidad* (81-101). Pirámide.

Gonzalo, R., Sepulveda, F y Feliz, T. (2008). *Didáctica general para educadores sociales. Texto UNED*. Mcgraw Hill,

House, E. (1997). *Evaluación, ética y poder*. Madrid. Morata.

Martínez Mediano, Catalina. (2017). *Evaluación de programas*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Romero Godoy, P. (2006). *El profesorado ante los procesos de Evaluación Institucional. Estudio de caso de la Universidad de Huelva*. Tesis doctoral. Huelva.

Romero Godoy, P., & Triviño, M.A. (2006). La evaluación en la universidad. Un proceso de aprendizaje en las organizaciones universitarias. *XXI Revista de Educación*, 8, 189-200.

Segovia Lagos, Pablo Andrés. (2020). "Nueva perspectiva metodológica para la evaluación de programas de transferencias condicionadas." *Perfiles latinoamericanos: revista de la Sede Académica de México de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* 28.56. 379-403. <https://perfilesla.flacso.edu.mx/index.php/perfilesla/article/view/1193/1229>

Stake, R. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: Grao.

Stufflebeam, D., & Shinkfield, A. (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Madrid: Paidós-MEC.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.
- Informe o memoria de prácticas

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

1. OPCIÓN PRESENCIAL

	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y su aplicación en la práctica escolar. Examen tipo Test.	3.5	6
Dossier de las actividades prácticas realizadas. Trabajo práctico.	2	4

2. OPCIÓN NO PRESENCIAL

	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba escrita sobre los contenidos teóricos y su aplicación en la práctica escolar. Examen tipo Test.	4.5	7
Trabajo práctico individual en formato artículo	1.5	3

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Los créditos teóricos se valorarán en una prueba tipo test de 30 ítems, donde no restan los errores, hay que alcanzar 20 aciertos para obtener 3,5 puntos y con 30 se obtienen 6 puntos. Puntuación mínima exigida 3,5 puntos.

Los créditos prácticos se valorarán mediante un dossier de actividades prácticas y se centrará fundamentalmente en el análisis y evaluación de los programas y planes que estén relacionados íntimamente con la educación. Las prácticas serán puntuadas hasta con 4 puntos, siendo 2 la puntuación mínima exigida. La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria y se firmarán. Es necesario tener el 75% de asistencia a las prácticas.

Es exigido que para la obtención de **Matrícula de Honor** se supere al menos el 90% en la calificación total.

Criterios de evaluación y calificación:

A) Parte teórica

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.

B) Parte práctica

- Profundidad en el análisis efectuado.

- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en la exposición.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía pertinente

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- La asistencia a las clases **PRÁCTICAS** será **obligatoria** y habrá mecanismos de control.
- Revisión durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: tutorías personales y en equipo.
- Contactos periódicos a través del correo electrónico y materiales informáticos: tutorías virtuales.
- Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual).
- Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.
- Uso de la plataforma de teleformación (Moodle).

8.2.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I. Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida.

8.2.3 Convocatoria III:

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, **en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura**, lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los

contenidos desarrollados en la asignatura (parte teórica), y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La prueba escrita que formará parte de la evaluación versará sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura y se valorará en una prueba tipo test de 30 ítems, donde no restan los errores, hay que alcanzar 20 aciertos para obtener 4.5 puntos y con 30 se obtienen 7 puntos. Puntuación mínima exigida 4.5 puntos.

Los **créditos prácticos** se valorarán **mediante un trabajo tutelado** sobre el análisis y evaluación de un programa que estén relacionado íntimamente con la educación y presentado por Moodle antes o hasta el día de la convocatoria de examen. El trabajo práctico será puntuado hasta con 3 puntos, siendo 1.5 la puntuación mínima exigida.

8.3.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I. Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida.

8.3.3 Convocatoria III:

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	4	0	0	0	0		Tema 1
18-09-2023	2	0	0	0	0		Tema 1 y Tema 2
25-09-2023	2	0	0	0	0		Tema 2
02-10-2023	0	2	0	0	0	Prácticas temas 1 y 2	Temas 1 y 2
09-10-2023	4	0	0	0	0		Tema 3
16-10-2023	4	0	0	0	0		Tema 4
23-10-2023	4	0	0	0	0		Tema 5
30-10-2023	0	2	0	0	0	Prácticas temas 3, 4 y 5	Temas 3, 4 y 5
06-11-2023	0	4	0	0	0	Prácticas temas 3, 4 y 5 (continuación)	Temas 3, 4 y 5
13-11-2023	4	0	0	0	0		Tema 6 y 7
20-11-2023	0	2	0	0	0	Prácticas temas 6 y 7	Temas 6 y 7
27-11-2023	3	0	0	0	0		Tema 8
04-12-2023	2	0	0	0	0		Tema 9
11-12-2023	0	2	0	0	0	Prácticas temas 8 y 9	Temas 8 y 9
18-12-2023	4	0	0	0	0	Exposiciones taller final	Repaso temario

TOTAL 33 12 0 0 0